

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO **IR/E/DIF/002/2023**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 4 de julio de 2023, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, **Ing. Madai Isais Rabago**, Jefe del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y **C.P. Gilberto Ríos Soto**, Titular de Órgano Interno de Control, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación por invitación **IR/E/DIF/002/2023**, relativa a la contratación de seguro colectivo de vida, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte de C. **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes invitados, y se constata que no se registró de ningún participante para dicho acto. -----

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración que pudieran haberse recibido por parte de los licitantes invitados, la Convocante manifiesta que no existe aclaraciones por parte de la misma. -----

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones a las bases respectivas.

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la Convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que una vez constatado el medio electrónico habilitados para recibir preguntas a las respectivas bases de licitación, **no** se recibió pregunta alguna por parte de las personas que adquirieron las bases respectivas. -----

QUINTA. - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **11 de julio de 2023**, a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN NÚMERO **IR/E/DIF/002/2023**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

SEXTA. - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a los presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. -----

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el **Lic. Arturo Gaytán Zaldívar**, terminado el acto siendo las 12:15 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



Lic. Arturo Gaytán Zaldívar
Director Administrativo



Ing. Madai Isais Rabago
Jefe del Departamento de Personal



C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular de
Órgano Interno del Control

